

# “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Relato Corto  
III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”  
Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

---

## BASES

El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos a través del Centro de Interpretación del Folklore convoca el II Concurso de Relato Corto “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”, que se registrá por las siguientes bases:

1. El concurso se enmarca dentro del programa Ciclo de primavera “Abril Ilustrado” que estará dedicado al Universo Femenino y la Tradición.
2. **Participantes.** Dirigido a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad en correlación a las siguientes categorías:
  - A- Categoría Infantil: Hasta los 12 años (inclusive).
  - B- Categoría Juvenil: De 13 a 18 años (inclusive).
  - C- Categoría Adulto: Mayores de 18 años.

Cada participante puede presentar un máximo de dos obras.

3. **Obras.** A partir de una fotografía del archivo del Centro de Interpretación del Folklore (Anexo I), se hará un Relato/Cuento corto en castellano, extensión máxima tres folios, por una cara, letra Arial tamaño 12, doble espacio. Estas normas no se aplicarán a los relatos infantiles, donde se aceptarán también los originales escritos a mano (con letra legible y a bolígrafo).

#### 4. Forma de Presentación

- Correo Ordinario o en mano a:

II CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

Centro de Interpretación del Folklore- Ayto. de San Pedro de Gáillos

Plaza Mayor, 1. 40389-San Pedro de Gáillos (Segovia)

En un sobre cerrado en el que aparecerá el seudónimo. Dentro del sobre un C.D o copia en papel, que llevará escrito el seudónimo del autor/a. En el C.D se incluirá un documento en Pdf, preferiblemente, con el relato presentado, firmado con seudónimo.

Dentro del sobre principal deberá incluirse un sobre cerrado en el que aparecerá escrito por fuera el seudónimo y en su interior una hoja con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor/a o autores, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico y número DNI.

- Correo Electrónico: enviar un mensaje con el siguiente asunto: II CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS” a: [centrofolk@sanpedrodegaillos.com](mailto:centrofolk@sanpedrodegaillos.com)

En el mensaje se adjuntarán:

- Archivo 1: con los datos personales, tal y como aparecen en la modalidad de correo ordinario. El nombre del archivo será el del seudónimo utilizado.
- Archivo 2: Pdf preferiblemente, cuyo nombre, será el título de la obra correspondiente y estará firmada con seudónimo.

# “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Relato Corto  
III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”  
Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

---

## BASES

5. Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso.
6. **Fechas presentación** antes del 17 de abril de 2019 a las 14:00. El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrirse durante el traslado de los trabajos.
7. **Jurado** constituido por personas relacionadas con el mundo literario. El fallo del jurado será inapelable.
8. **Premios**
  - A- Categoría Infantil
    - 1º Premio: lote de regalos y diploma.
    - 2º Premio: lote de regalos y diploma.
  - B- Categoría Juvenil
    - 1º Premio: 100 € y diploma.
    - 2º Premio: lote de regalos y diploma.
  - C- Categoría Adulto
    - 1º Premio: 100 € y diploma.
    - 2º Premio: lote de regalos y diploma.

Acto de entrega: 27 de abril a las 20h en el Centro de Interpretación del Folklore.
9. **Propiedad y uso de las obras.**

Las obras presentadas pasaran a formar parte del archivo del Centro de Interpretación del Folklore. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. Adquiriendo el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte. Entre todos los trabajos presentados podrá realizarse una selección para su publicación figurando siempre en lugar visible el nombre del autor/a.

El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos queda eximido de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas, por parte de terceros.
10. Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.
11. **Cláusula de información.** De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gáillos, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. El

# “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Relato Corto  
III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”  
Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

## BASES

Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección del Centro de Interpretación del Folklore.

12. La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por el Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos.
13. Aceptación de las bases: La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

### Más información:

921531001

[centrofolk@sanpedrodegaillos.com](mailto:centrofolk@sanpedrodegaillos.com)

[www.sanpedrodegaillos.com](http://www.sanpedrodegaillos.com)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios, así como informarle sobre novedades y ofertas relacionadas con los mismos. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal en [centrofolk@sanpedrodegaillos.com](mailto:centrofolk@sanpedrodegaillos.com)

# “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Relato Corto  
III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”  
Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

## BASES

### ANEXO I-IMAGEN

Portada Lazos, 41 El Otoño, 2013.  
Revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular  
Foto cedida por Juanita Llorente



*Grupo de niñas de la escuela de San Pedro de Gállos, 1959.  
Beatriz (con la hogaza de pan, servía en casa de Pepe el practicante y pasaba por allí cuando hicieron la foto),  
Luisi, Vicenta, Conchi, Juanita y M<sup>a</sup> Luisa (arriba).  
Celia, Alfonsina, Milagros, Adelina y Amparito (abajo).*